

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO

EMPEDRADO,

06 OCT. 2014

VISTOS:

19.070/91,

a) Lo establecido en el artículo 36 de la Ley N°

b) La solicitud que se acompaña,

18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido fijado por el DFL 1/2006.

Nº - 536  
DECRETO ALCALDICIO Nº \_\_\_\_\_ /

1. **AUTORIZASE**, a los funcionarios que se individualizan, para que hagan uso de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, en el día (s) y fecha (s) que se indican.

NOMBRE	DESDE	HASTA	Nº DIAS
HECTOR BASCUÑAN PALMA	03.10.2014	03.10.2014	1 DIA
JUANA FUENTEALBA ALVEAR	13.10.2014	13.10.2014	1 DIA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL  
GUILLERMO SEPULVEDA TOLEDO  
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD EMPEDRADO  
ALCALDE (S)  
ENRIQUE ESPINOZA ALEGRIA  
ALCALDE (S)

EEA/GST/MFR/LAP/RCM/syf

DISTRIBUCION

- Archivo
- Depto. Personal
- Alcaldía
- Sec. Municipal
- Of. Part